CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898. SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

CAUQUENES	
	Nº DE CERTIFICADO
REGIÓN:	Fecha de Aprobación
DEL MAULE	Fecha de Aprobación
	12 JUL 2021
✓ URBANO RURAL	ROL S.I.I
	415-12
VISTOS:	
A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898	
B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N°	e, suscrita por el propietario y el de fecha
C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.	
D) El giro de ingreso municipal N°de fechade pa	ago de derechos municipales .
RESUELVO:	
1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la	a Recención definitiva de la vivienda
existente con una superficie de 43.92 m² ubicada en VILLA EDUAR	and well-readed to the second property of the contract to the
CONDOMINI	O / CALLE / AVENIDA / PASAJE
	Nºmanzana
localidad o loteo CAUQUENES sector URBANO de c	conformidad a plano y antecedentes
timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regula	rización.
2 Individualización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MANUEL OMAR PEREZ ESPINOSA	1,0,1,
REPRESENTANTE LEGAL dei PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)	
	R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)	R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERON/GAETE ARQUITECTO	R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI GAETE NOTA: según letra C) artículo 2º de la ley Nº 20.898 según artículo 10 della EGUC. CIONAL COMPETENTE ARQUITECTO	R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERON/ GAETE NOTA: según letra C) artículo 2º de la ley Nº 20.898 según artículo 1/2 della Legun artículo 1/2 della	R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI GAETE NOTA: según letra C) artículo 2º de la ley Nº 20.898 según artículo 1º dela EGU. C/O DIRECTOR D DE DE DORDETOR D	R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERON/ GAETE NOTA: según letra C) artículo 2º de la ley Nº 20.898 según artículo 1/2 della Legun artículo 1/2 della	R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI/GAETE NOTA: según letra C) artículo 2º de la ley Nº 20.898 según artículo 1º della LIGUECTO DIRECTOR DE DE DE DE DE DE DE DE DE D	R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERON/ GAETE NOTA: según letra C) artículo 2º de la ley Nº 20.898 según artículo 1/2 de la ley Nº 20.898 según	R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI/GAETE NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17 den ELGUCCIO DE DIRECTOR D DIRECTOR D DIRECTOR D DIRECTOR D DIRECTOR D DIRECTOR D DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALE	R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI/GAETE NOTA: según letra C) artículo 2º de la ley Nº 20.898 según artículo 17 den ECTOR DE	RU.T.
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI GAETE NOTA: según letra C) artículo 2º de la ley Nº 20.898 según artículo 1 debet GUC. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALE: NOMBRE FIRMA Y TIMBRE	RU.T.
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE ALEJANDRO CERONI/GAETE NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17 den ELGUCCIO DIRECTOR D DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALE: NOMBRE FIRMA Y TIMBRE	RUT.